

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIM. 6; UZTR. Y EXTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5  
AÑO XXXIX NUM. 11157

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm  
nistracion y en las oficinas de la Socieda  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUME

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 16 de Octubre de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

**ARAÑAS** ENTREPOSES, RELOJES, PRECIOS los más baratos.—Preciados, 18.  
**MATRIMONIO.** SE OFRECE COCINERO Y DONCE. Sabe peinar. O el solo. Atocha, 8 y 10. Abaniqu.  
**PEARS TRANSPARENT SOAP**  
31, Great Russell Street, London.  
Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid.—Se remiten pedidos a provincias.  
**GRAN ALMACEN DE MANTAS**  
Precios de fábrica.—30, Montera, 30.  
**VENTA DE FINCA RUSTICA**  
(Véase cuarta plana)  
**MAD. ANTOINE ET FILS**  
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, 6 Infantes, 12.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**POMENTO.**—Real orden otorgando al Ayuntamiento de Marin (Pontevedra) autorización para establecer un paso sobre el río de Lameira.  
**GOBERNACION.**—Relación de las concesiones de honores de jefe de administración civil otorgadas por este ministerio durante el mes último de setiembre.  
**LA AGENCIA FABRA** nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:  
**Puerto-Rico, 14.**  
Han salido de este puerto los vapores-correos España y P. de Sabatini.  
**Port-Said, 14.**  
Hoy ha salido de este puerto, siguiendo su viaje, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, Isla de Panay.  
**Roma, 15.**  
Ayer fué recibido por S. S. Leon XIII el conde de Bismarck.  
La conferencia duró próximamente una hora.  
La lluvia ha impedido que se realice la proyectada expedición del rey Humberto y del emperador Guillermo a Tivoli.  
**Roma, 15.**  
Con motivo de la aplicación de los decretos de Boyloux a las escuelas de Tineza, la Agencia Stefan, declara que el gobierno italiano, animado de los sentimientos más pacíficos, ha manifestado al gobierno francés el deseo de resolver amistosamente este asunto entre sí, y sin necesidad de que tenga Europa la menor intervención en él.  
**Lisboa, 15.**  
Ha llegado a esta corte el rey de Portugal, siendo objeto de un recibimiento tan cordial y simpático como debía esperarse de los habitantes de esta capital.  
S. M. viene en perfecto estado de salud y muy satisfecho de su escursión por el extranjero.  
**Paris, 15.**  
La Cámara, a petición del presidente del Consejo, Mr. Floquet, acuerda que el lunes próximo comience la discusión de los presupuestos.  
Boulangier asiste a la sesión de la Cámara.  
**Paris, 15.**  
Mr. Floquet presenta el proyecto de revisión constitucional entre los aplausos de la izquierda.  
Dice con este motivo, que el proceder de tal suerte, satisface los legítimos votos del país. Declara que la república permanece indiscutible, por ser hija del sufragio universal, régimen que la monarquía ha excluido fatalmente de su programa y procedimientos. (Varias protestas en la derecha.)  
Añade el presidente del Consejo que no se

trata de destruir, sino de mejorar las instituciones republicanas, prestando nuevas armas a la república contra cualquier tentativa de restauración monárquica o dictadura.  
A continuación lee el proyecto de revisión, que difiere poco de lo anunciado por la prensa. En él se establece la renovación por terceras partes cada dos años del Senado y de la Cámara. Se restringen mucho las atribuciones del Senado, a cuyo cuerpo se priva del derecho de disolución, dejándole solo el de intervención y el de veto hasta la renovación parcial, y solo el derecho de representación en materias de Hacienda.  
El proyecto, encaminado a remediar el mal de la inestabilidad de los ministerios, propone que el nombramiento de ministros se haga por un plazo de tiempo determinado, dejando a la Cámara el derecho de reelegirlos. En el proyecto se incluye la creación de un Consejo de Estado, que habrá de elegir la Cámara, previa propuesta del gobierno, y que tendrá la misión de preparar las leyes.  
El proyecto ministerial es acogido por la izquierda de la Cámara con grandes aplausos, y Mr. Floquet pide que pase a estudio e informe de la comisión nombrada para entender en proposiciones análogas.  
Mr. Andrieux propone que una comisión especial entienda en el proyecto en cuestión, a lo que el jefe del gobierno no se opone en principio y pide además una aclaración de urgencia. Después de prolongado debate sobre este punto, Mr. Floquet insiste en que pase el proyecto a la comisión ya existente y plantea la cuestión de confianza. Mr. Andrieux retira la proposición de nombramiento de comisión especial.  
Mr. Deimas, en nombre de los republicanos moderados, declara que tanto él como sus amigos votarán por patriotismo en favor del gobierno. La proposición Floquet es aprobada por 307 votos contra 181, y se levanta la sesión.  
Durante la sesión que precedió a este resultado, Mr. Ribot, jefe del centro de la izquierda, combatió la idea de revisión constitucional, haciendo observar que el país en manera alguna la reclamaba, siendo esto lo que movió al jefe del gobierno a plantear la cuestión de confianza. También se había rechazado por la Cámara otra proposición revisionista que presentaba su informe en el término de quince días. Se ha aplazado por un mes la interpellación Termission sobre la situación de Cochinchina.  
Siguen fustigándose carlistas é integros, y como si no fueran bastantes las disputas de los vivos, La Fé ha querido sacar al palkene a los muertos publicando una carta de D. Carlos de Flores, antiguo gentil-hombre de doña María Teresa de Braganza, en la que se hace intérprete de los sentimientos de la abuela de D. Carlos a favor de los leales.  
Como es de suponer, El Siglo Futuro no ha dejado sin respuesta el documento, y contesta reproduciendo párrafos de la famosa «Carta a los españoles», de doña María Teresa, que interpreta a su modo.  
Con el propósito de evitar molestias a los imponentes de la Caja de Ahorros que desean solicitar reintegros por saldo ó a cuenta de sus libretas y a fin también de facilitar los trabajos preliminares de los pagos, se ha dispuesto habilitar las cuatro sucursales del Monte de Piedad para admitir desde hoy, todos los días de la semana, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, peticiones de reintegro y expedir resguardos.  
Las referidas sucursales se hallan establecidas, en la plaza de San Millán, 14;

Corredera Baja de San Pablo, 14; Clavel, 4, y Leon, 30.  
**Del interior TELEGRAMAS A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:**  
**Barcelona, 15 (4 t.)**  
Los Sres. Toreno, Silvela y otros personajes han visitado el nuevo vapor de la Trasatlántica, Alfonso XII, y la fragata Numancia, donde el contraalmirante señor Carranza les obsequió.  
El Sr. Cánovas marchará el jueves a Lérida.—Mencheta.  
**Barcelona, 15 (4 t.)**  
La infanta doña Isabel inaugurará el salón subterráneo y el ascensor del monumento levantado a Colón.  
En el Ateneo barcelonés reina gran animación y se hacen preparativos para las veladas y recepciones de los Sres. Castellar, Nuñez de Arce, Castro y Serrano, Silvela y Pidal.—Mescas.  
**Barcelona, 15 (10'40 n.)**  
Ha llegado el señor obispo de Mallorca. Acaba de inaugurarse el curso de la Academia y círculo de la Juventud Mercantil; sus salones se hallaban llenos de muy distinguida concurrencia.  
El circo Lírico está brillantísimo; asiste a la función el Sr. Castellar.—Mescas.  
**Barcelona, 15 (10'30 n.)**  
El Sr. Castellar ha visitado la Exposición acompañada del director de La Publicidad, del secretario general de aquel concurso y de muchos de sus correligionarios, principiando su visita por el pabellón de bellas artes y sección española, recibiendo en todas partes señaladas muestras de consideración.  
Los expositores han quedado muy agradecidos a las frases de elogio tributadas a la Exposición por el eminente tribuno. La Exposición se cerrará el 8 de diciembre.  
El banquete que ha de ser obsequiado el Sr. Castellar se verificará la semana próxima.—Mencheta.  
**Barcelona, 15 (11 n.)**  
Mañana se verificará la recepción canovista en el gran salón del Parque, donde se verificó el banquete. Allí pronunciará el Sr. Cánovas el discurso político que esperan los conservadores con viva ansiedad, suponiendo que en él ha de marcar los rumbos que seguirá el partido cuando se reanuden las sesiones de Cortes. El miércoles marcharán a Madrid los Sres. Silvela y el conde de Toreno.  
El Noticiero Universal dice que algunos importantes conservadores residentes aquí esperan ser pronto poder, suponiendo que se romperá la ponderación de fuerzas de la situación y que surgirán graves dificultades si se marca una inclinación a la izquierda. Otros conservadores suponen que hay situación liberal para mucho tiempo.—Mencheta.  
**Barcelona, 15 (11'20 n.)**  
Mañana publicará el Noticiero Universal el discurso pronunciado ante sus amigos de esta capital por el brigadier Borbon y Castelví, cuya síntesis es como sigue:  
«Quien no proteja el trabajo, nunca debe ser poder. He venido a estudiar la industria en esta laboriosa tierra y a enterarme de vuestras necesidades.

Los tiempos marchan adelante, lo hecho no puede deshacerse; pero hay que seguir las corrientes de un progreso razonado. Soy hijo del popular infante cuyas desgracias conmovieron a todos los buenos españoles. El trabajo no tiene política; la política del trabajo es la moral administrativa; la solución política a que debe aspirar es la protección y nuestro lema amenas política y más administración»  
Mucho me honra el encargo que me dais de hacer llegar a la reina vuestros sentimientos para que el cielo ilumine sus actos y pueda Alfonso XIII ser un rey digno de la noble España.  
Unos todos en derredor del trono, libres de pasiones y ambiciones y contad conmigo para contribuir a crear un partido esencialmente nacional, fuerte y patriótico.—Mencheta.  
Hoy se da traslado por el gobierno civil a la empresa del teatro de Apolo, de la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, accediendo a lo solicitado por dicha empresa, de alumbrar con luz eléctrica el escenario, y con aceite de oliva ó bujías estéricas, la sala y demás dependencias del teatro.  
**Saludables consejos de La Epoca:**  
«Las dietas excesivas que la comisión provincial cobra en Madrid, el lujo de empleados y otros gastos que pueden reducirse, deben ser objeto de estudio preferente de la nueva Diputación provincial, así como el presupuesto de ingresos, en el que podría favorecerse mucho a los pueblos, rebajando el contingente, si se agilizasen bien los derechos de la beneficencia, algunos de cuyos bienes deben estar ocultos.»  
El folleto del Dr. Mackenzie continúa ocupando vivamente la atención de los círculos políticos en el extranjero. El célebre médico inglés establece las conclusiones de que el tratamiento empleado con el emperador Federico por el Dr. Gerhardt originó la enfermedad de aquel y de que el tratamiento del Dr. Bergmann anticipó diez meses la muerte del enfermo.  
Es de suponer que las defensas no serán menos violentas que el ataque.  
En la inspección de vigilancia del distrito de Palacio se presentó anoche una mujer, diciendo que su marido, albañil de oficio, que trabajaba en una casa en construcción de la calle del Conde Duque, 38, se había caído a las diez de la mañana, de un andamio, y que el maestro de obras no solo no dió parte de lo ocurrido, sino que tenía en la obra al desgraciado albañil, sin permitir que entrara a verle ni la familia, ni un médico que ésta llevaba para que le prestara sus auxilios.  
El señor inspector se presentó inmediatamente en el punto referido y pudo confirmar la denuncia que se le hizo.  
El infeliz obrero se encontraba tendido en el suelo, sin abrigo de ningún género y sin haber recobrado el conocimiento.  
En el acto se trasladó a la casa de socorro al paciente, y se dió aviso al señor juez de guardia, quien se personó en el lugar del suceso, dictando orden de que fuese reducido a prisión el maestro de

obras, que a la sazón había desaparecido se llama Juan Creus.  
Los andamios han sido reconocidos y ninguno reúne las condiciones de seguridad exigidas.  
Le Temps publica la siguiente noticia que parece enteramente una fábula de antiguo sistema... con su moraleja correspondiente:  
«Boulangieristas y antiboulangieristas se habían dado cita para una reunión contradictoria en la sala Eliot, avenida de la Bourdonnais. Debían asistir a ella varios diputados, y se vivió en efecto a los Sres. Hubbard y Laur; pero desde el principio de la noche reinó tan considerable tumulto, que al cabo de algún tiempo se levantó la sesión sin que ninguno de los oradores hubiera logrado dejarse oír.  
Los anarquistas entonces tomaron la tribuna por asalto y rompieron lámparas, decoraciones y muebles, retirándose después tranquilamente.»  
En los últimos cuatro días han sido impuestas a la compañía del Gas cuatro multas. La primera de 250 pesetas, y de 350 cada una de las tres restantes, como reincidente, según previene la condición 31, caso 4.º del contrato.  
El director general de Propiedades, señor Alonso Castrillo, dió ayer posesión al subdirector segundo de dicho centro, don D. Bernardo Giner, recientemente nombrado para aquel cargo.  
El Sr. Giner recibió después en su despacho al personal de la dirección.  
**TELEGRAMA OFICIAL.**  
**Cáceres, 15 (8 n.)**  
Ha quedado restablecida la circulación de trenes por esta línea férrea hasta Portugal.  
Ha sido concedida al Sr. Rodríguez Arias, ministro de Marina, por el rey don Luis de Portugal, la gran cruz de Villaviciosa.  
El señor ministro de la Gobernación comió anoche en la embajada inglesa; el de Fomento con el presidente del Congreso, Sr. Martos, y el de Gracia y Justicia en casa de la duquesa de Medinaceli.  
Parece que está acordado el nombramiento del general Terrores para la presidencia de la junta superior consultiva de Guerra, y el del general Polavieja para la presidencia de una de las secciones de aquel cuerpo consultivo.  
El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia terminó a las ocho.  
Momentos después se facilitó a la prensa una nota con referencias oficiales de los asuntos tratados y de los acuerdos recaídos, cuyo texto es el siguiente:  
«El ministro de Ultramar propuso que se reconociera la extensión del servicio militar a los naturales de Cuba y Puerto-Rico que se hallen accidentalmente en la península por razón de estudios, y así se acordó por el consejo, pasando el expediente al ministerio de la Gobernación para la expedición de la oportuna real orden.  
A propuesta del ministro de Fomento y en virtud del estudio practicado acerca de los expedientes de obras públicas en la provincia de Almería, el consejo acordó:  
1.º Autorizar al ministro de Fomento para

En aquel instante, toda la bilis del corazón se le había subido al rostro, bajo un sacudimiento de envidia y de exasperación a vista de los honores tributados a su amigo y que formaban tan extraño contraste con los procedimientos empleados respecto de su persona.  
—¡Paciencia!—pensaba.—¡Ya me llegará la vez!  
Cuando se quedó solo, alcanzó Amaury a ver a la negrita Muni, que se mantenía a cierta distancia, pronta a recibir sus órdenes.  
Dirigióse apresuradamente a ella.  
—¡Comprende lo que pasa—le preguntó—y puedes explicármelo?  
—A la esclava no toca comprender, sino obedecer—contestó Muni con una sonrisa que dejó entrever sus blanquitos dientes y una mirada ladina de sus negros ojos que desmentaban sus palabras.  
—Es decir, ¿que no quieres responder? ¿Puedes, al menos conducirme cerca del venerable taleb ó de tus amas?  
—Dígnese su señoría seguirme—dijo ella.  
Dos minutos después hallábase Amaury en presencia de Al-Kassim en la misma pieza de sencillez eremítica donde se había efectuado la conferencia del taleb con su hijo.  
El anciano estaba en pie, como si aguardase la visita del conde, ante quien se inclinó con el respeto solemne y majestuoso que le era habitual.  
—Venerable taleb—le dijo inmediatamente Amaury,—¿queréis decirme, ante todo, cómo se encuentra el noble Ali?  
—Señor, la mano de Alá le sostenía y ella le ha protegido.  
—¿Está, pues, fuera de peligro?  
—Así lo espero... No ha recibido ninguna herida grave ni profunda... y pasados unos días de reposo, estará en pie.  
—¡Ah, con qué placer os oigo!... Es un héroe y tendré suma alegría en estrechar su mano. Volvete cuando me sea dable hacerlo.  
—Ali—dijo por segunda vez el taleb,—no he hecho más que cumplir un deber. Nuestra sangre, hasta su última gota, pertenece a las descendencias del Profeta, así como a vos, señor Gomele.  
—No por eso son menos dignas de admiración su entereza y su lealtad. Ahora hablemos de otra cosa. ¿Sabéis que un desdichado había caído bajo las garras de Fellah?  
—Lo sé.  
—¿Que se ha salvado también milagrosamente de la muerte cruel que le esperaba... y que le he hecho trasladar a una de las piezas de la planta baja, puesta a disposición por Muni, de orden de Fátima?  
—Lo sé.  
—Mas al querer salir conmigo se lo han impedido los eunucos... Debe haber en esto algún error, sin duda alguna.  
—Han cumplido sus órdenes. ¡Es un infiel! Nadie debe pelear en el retiro de las nobles hermanas; nadie debe conocer el secreto de su existencia y de vuestras relaciones con ellas, bajo pena de muerte.  
—De muerte!—exclamó con estupor el conde Amaury.

—¡Esa es la ley!—replicó el taleb con su voz lenta y sin que se alterase una sola fibra de su rostro.  
—¡Pero ignorais quién es!—contestó el joven.—¡Es el caballero de Lornac, mi deudo, mi primo, y hasta podría decir mi hermano! Le profeso un verdadero cariño, y no caerá un cabello de su cabeza, mientras me queden fuerzas y posibilidad para defenderle.  
Al oír estas palabras sintió el taleb un ligero estremecimiento.  
—¡Corre sangre vuestra por sus venas!—le preguntó el anciano con alguna agitación.  
—La de mi madre.  
—Lo ignoraba... Es una desgracia... Los designios de Alá son impenetrables. ¡Debe morir!...  
—Oid, venerable Al-Kassim; ó no habláis seriamente, ó no me habeis entendido. El que apellidais un infiel es un noble caballero, y tocar a su persona equivaldría a tocar a mi propia individualidad. Vais a ordenar en el acto que se le abran todas las puertas para que pueda salir libremente...  
—Llévándose el secreto que mata... ¡jamás!—dijo el taleb.  
—Tengo su palabra de caballero y respondo de él.  
—El que ha violentado la confianza y sorprendido la confianza no merece la una ni la otra y no sabrá callar. Además, la ley debe cumplirse... Ningun hombre puede penetrar donde respiran las sultanas sin dejar allí su cabeza.  
—Pues bien, yo me haré matar a su lado—exclamó Amaury fuera de sí, esforzando la voz y con acento indignado y colérico.—Desconozco vuestras costumbres y vuestras leyes... y no las acepto cuando ultrajan al buen sentido y a la humanidad. Pero aunque fueran las más legítimas del mundo, me niego; a someterme a esas leyes cuando se trata de un amigo que ha arriesgado su vida por venir a defenderme creyéndome en peligro, y os juro que el caballero de Lornac saldrá de aquí incólume.  
Arrebatado de generosa indignación y profundamente agitado y descompuesto ante la idea del peligro que corría Cayetano, el conde hablaba con vehemencia y su voz resonaba en medio del silencio de la noche.  
Al mismo tiempo había puesto su mano sobre el puño de la espada.  
El taleb le escuchaba inmóvil, algo inclinada la cabeza en señal de respeto, pero impasiblemente firme en su resolución.  
De pronto se levantó el tapiz de la entrada y apareció la hermosa cabeza, pálida y asustada de Fátima.  
**XXIV**  
**¡Cara de traidor!**  
Fátima permaneció un instante silenciosa mirando a aquellos dos hombres.  
El uno, Amaury, se hallaba de espaldas a la puerta, y por lo que hace al taleb, su postura inclinada no le permitía tampoco ver a la visitante

ron como tímidas gacelas. Pero no olvidaré jamás aquella visión.  
—Esas jóvenes no son queridas mías—replicó Amaury, disgustado de aquel tono ligero aplicado a Aissab y Fátima.  
—¡No?... Pues mira, lo siento... Porque creyéndote el Sultan de estos lugares, iba a decirte que si para ello me autorizabas, me daría por contento con la criada negra.  
—¡Muni!—dijo sonriendo el conde.  
—Es ese su nombre? ¡Pues es muy lindo!... Siempre he sonado con ser el amante de una negra... por espacio de una hora... Pues bien, prosigo. Después de haber dado dos ó tres veces la vuelta al palacio, porque verdadero palacio es esta vivienda, iba ya a darme al diablo y a los perros, cosa tanto más factible cuanto que Ateon me seguía gruñendo sordamente, cuando reparé en una gruesa rama de uno de los árboles del bosque que se adelantaba en dirección a la pared, y a muy corta distancia... Me pareció que el cielo se mostraba propicio a mis deseos, y trepando al árbol, seguí por la rama adelante, a riesgo de romperme las costillas de una caída y salté al caballete del muro.  
Dos minutos después estaba en el jardín.  
Me pareció desierto... y lo estaba en efecto, cosa que ahora me explico perfectamente... Cuando se tienen leones africanos en libertad para guardar una casa, se puede dormir tranquilamente y a pierna suelta.  
Yo que no tenía desconfianza alguna, avancé hasta la entrada, que me pareció magnífica. Subí los escalones de mármol y alcancé a ver una puerta, cual no se encuentra igual ni aun en la morada que la condesa Du Barry tiene en Louveciennes, porque no es el rey de Francia bastante rico para costear otra semejante.  
Aquella puerta no tenía echado el cerrojo, cosa que me admiré entonces, pero ahora no me maravilla sabiendo el recibimiento que aguardaba de la parte allí a los visitantes no anunciados. La empujé y penetré en un patio, ó más bien jardín interior, cuyas maravillas empezaba a contemplar con asombro, cuando divisé de repente entre dos grupos de arbustos dos ojos amarillos y fosforescentes, que, te lo confieso, empezaron a causarme cierto malestar extraño.  
Por lo que pudiera ser, quise llevar la mano a la empuñadura de la espada, cuando el ramaje se separó bruscamente y un animal que apenas tuve tiempo de reconocer por lo que era, saltó sobre mí lanzando un rugido...  
—¡Aun me parece que le tengo en los oídos!  
Lo que pasó después, tú debes saberlo mejor que yo, querido amigo.  
—¡Pobre Lornac!—dijo Amaury.—Comprendo tu terror y aun ahora mismo me estremeció al considerar el peligro que has corrido y de que nada ni nadie, razonablemente pensando podía librarte. Al rugido de Fellah, al grito desgarrador de agonía que tú diste y que llegó hasta nosotros...  
—¡Hasta nosotros! ¡Ah! sí... tú y las dos princesas de las Mil y una noches.  
—Las dos jóvenes, a quienes has visto se arrojaron heroicamente a arrancar su presa

humana al león, que acostumbra obedecer a su voz. Yo las seguí para protegerlas y defenderlas; pero Fellah, en el colmo del furor, no oía ya nada y se negaba a soltar su víctima...  
Podíamos considerarnos muertos los tres,—continuó el conde con un estremecimiento de terror retrospectivo al recuerdo del peligro corrido por Fátima y Aissab,—cuando Ali, el hijo del taleb, con una abnegación y un valor inauditos, detuvo a la fiera de una puñalada y la derribó después de una lucha terrible.  
—¡El hijo del taleb!—repitió Lornac.  
—Y estuvo mirando un rato a su primo, que se había quedado como suspenso.  
—¡Ah! decididamente estamos en plena Arabia... ¿Será que por suerte has encontrado a tus parientes sarracenos?—añadió con acento burlón, pero experimentando una violenta contracción al sentir de pronto como un rayo de luz que iluminaba el fondo de su cerebro.  
Ante la inesperada pregunta de su primo, estremeciósese Amaury y antes de responder se quedó un rato en silencio.  
—¿Cómo salir de tan delicada situación?  
Estaba descubierta la parte principal del secreto que había jurado guardar de una manera absoluta.  
El caballero de Lornac conocía ya la existencia de Aissab y Fátima, sus relaciones con Amaury, el retiro donde vivían a cubierto de todas las miradas y que se había velado a costa de tan prodigiosos esfuerzos.  
Nada podía ya el conde contra estos hechos consumados.  
Hiciese lo que quisiese, su primo estaba ya iniciado en una parte principalísima de su aventura.  
¿Qué le faltaba saber? El nombre de las dos hermanas y su grado de parentesco con los Gomeles, y por último la existencia del tesoro escondido en los subterráneos de la antigua fortaleza del Valle Maldito.  
Y aun esto mismo lo había casi adivinado el caballero, como indicaban sus últimas palabras.  
En un caso de esta especie, y cuando las tres cuartas partes de su secreto han sido descubiertas, ¿no parece más prudente, más hábil y menos peligroso completar la confianza y apelar a la lealtad y al honor de confidente, únicos lazos que pueden servir de garantía contra indiscreciones y comentarios exagerados?  
Por otra parte, Amaury amaba demasiado a las dos jóvenes para consentir de buen grado que Cayetano se quedase en la creencia de que solo existía una vulgar y sencilla intriga entre el conde y las dos encantadoras hermanas.  
«No eran estas, por ventura, sus parientes sus primas, sus prometidas?  
«No le ponían las circunstancias, circunstancias independientes de su voluntad y que él había querido evitar a todo trance, en el terrible caso de considerarse desligado de su juramento?  
«No le obligaban y cohibían esas mismas circunstancias a decir en absoluto la verdad? Además Amaury profesaba un afecto sin-

subastar la construcción del dique de Levante fijando una anualidad de 300000 pesetas como base de la licitación.

2.º El ministro de Fomento remitirá á examen de los centros consultivos con carácter urgente el proyecto de modificación del pliego de condiciones del ferrocarril de Linares á Almería.

3.º Anunciar inmediatamente y por el plazo mínimo á que autorizan las disposiciones vigentes las carreteras de Velez-Rubio á Huerca-Overa (trozo 3.º), de las Callejones de Tabernas á la Venta de Abrez (trozo 1.º) y de Celdar á la Rambla de los Nudos, así como un puente sobre el río Adra. En el pliego de condiciones se establecerán todas las necesarias para asegurar desde luego trabajo á un número considerable de braceros.

4.º Impulsar los trabajos en los trozos de carreteras que se construyen actualmente por administración.

5.º Desenvolver activamente las obras de reparación en las carreteras de Puerto-Lumbreras á Almería, de Almería á Vilches y de Huerca á Baza.

6.º Destinar el personal necesario para los estudios pendientes y sobre todo para el régimen de las aguas en los ríos Andarax y Almanzora.

7.º Activar la tramitación de los expedientes relativos á la exención de impuestos solicitada por los propietarios de los pueblos inundados.

8.º Encargar al ministro de Fomento de la redacción del proyecto de ley relativo al desaguado de las minas de Sierra Almagra.

El ministro de Fomento dió cuenta detallada del proyecto de obras contra las inundaciones en el valle del Río Segura (Murcia), redactado por los ingenieros Sres. García y Gaztelu, acordándose impulsar la tramitación, ya muy adelantada; del expediente á que dió lugar este importante proyecto.

Se ha acordado pasar al Consejo de Estado la consulta del Tribunal de Cuentas relativa á si los ministros de la sala de Cuba deben formar parte de los plenos gubernativos.

Se acordó que los ministros del Tribunal de Cuentas se entienda en expedientes y con derecho á las vacantes que ocurran en las salas de la península.

El ministro de Hacienda dió cuenta de que el consejo de gobierno del Banco de España ha acordado facilitar al Monte de Piedad, si le fueran necesarios, cuantos recursos reclame, convencido como está de que la Caja de Ahorros cuenta con suficientes garantías para hacer frente al pánico que sin fundamento alguno se ha iniciado.

Se ha accedido á la solicitud del ex-brigadier Villacampa pidiendo su traslación al castillo de Ceuta.

Examinado el expediente de la gran vía y á propuesta del ministro de la Gobernación se acordó consultar á la sección de Gobernación del Consejo de Estado, la declaración de utilidad pública.

Se empezó á tratar la cuestión de las reformas militares.

La sobriedad con que oficialmente se daba cuenta de lo tratado en consejo respecto á la cuestión política de las reformas militares hizo que los periodistas indagases informes más detallados y concretos.

Descartando todo aquello que pudiera en verdad llamarse creaciones de la fantasía y recogiendo en haz las impresiones y referencias de autoridad, puede afirmarse que el señor presidente del Consejo de ministros planteó el problema diciendo que ya era tiempo de que el gobierno de S. M. se ocupase de las reformas militares y de cumplir los compromisos contraídos respecto á tan importante asunto.

Manifestó el Sr. Sagasta que durante el verano había oído opiniones de personas muy significadas y competentes en las cuestiones que afectan al ejército, y manteniéndose con gran habilidad en el fiel de la balanza, sin emitir opinión alguna por cuenta propia, invitó á los ministros á que espusieran su criterio acerca del procedimiento que debía seguirse para el planteamiento de las reformas militares.

Unos, inspirándose en razones de urgencia, manifestaron que debían llevarse desde luego á las columnas de la *Gaceta* y otros reconociendo de la mayor conveniencia que las reformas se hagan con todos los prestigios y todas las garan-

tías, opinaron que debían ser obra del poder legislativo.

Se señalaba anoche como campeón de la primera tendencia al ministro de Fomento Sr. Canalejas, que no podía menos de mantener esta actitud conforme y perfectamente ajustada á los antecedentes que sentó al aceptar la presidencia de la comisión del Congreso que emitió dictamen sobre el proyecto del general Casola.

Se aseguraba que había sido firme mantenedor de la opinión contraria el señor Alonso Martínez y que el señor ministro de Estado sin inclinarse á ninguna actitud radical y decidida, atemperó sus frases á la necesidad de hallar una fórmula de armonía y de concierto de pareceres.

Oídos todos los consejeros de la Corona respecto á la cuestión previa de procedimiento para plantear las reformas, se llegó á punto de resolver y votar; pero eran las ocho de la noche y los ministros decidieron dejarlo para el consejo que han de celebrar esta tarde á las cinco en el mismo palacio de la Presidencia.

Despertaba mucho interés la actitud en que se colocase el señor ministro de la Guerra y á conocerla encaminamos con preferencia nuestras indagaciones.

Informes autorizados nos permiten afirmar que el general O'Ryan se mostró conforme con las ideas sustentadas por el señor ministro de Gracia y Justicia, y no pronunció frase alguna que dejase vislumbrar siquiera su propósito de dejar la cartera de Guerra.

Sin embargo, debe consignarse que corrió anoche por los círculos políticos el rumor de que el Sr. O'Ryan fué el primero que llegó á la Presidencia, y que antes de constituirse en consejo los ministros, expuso al jefe del gobierno la firme resolución de no continuar en el ministerio.

Los periodistas mostraron mucho ahínco en puntualizar las opiniones de cada individuo del gabinete, y los ministros hicieron alarde de la mayor reserva.

No obstante, hay motivos para creer que los Sres. Alonso Martínez, O'Ryan, Rodríguez Arias y Capdepon, tuvieron el criterio de que las reformas militares debían ser discutidas y aprobadas en las Cortes y los Sres. Moret, Canalejas y López Puigcerver, que debían ser obra del gobierno bajo un punto de vista general.

La opinión del señor marqués de la Vega de Armijo no puede sumarse á ninguna de las dos indicadas, y se cree que en el consejo de hoy se determine y concrete suficientemente.

Claro es que conocida la diversidad de criterio, se habló anoche de crisis y del alcance que pudiera tener; pero los que sobre este tema discurren, no aprecian debidamente la nota más saliente, y que es factor importantísimo para hallar una solución satisfactoria para todos. Nos referimos á la actitud resuelta, firme y decidida de los consejeros de la Corona, de poner ante todo y sobre todo, la unidad del gran partido liberal, y hacer, en holocausto de ella, todos los sacrificios y realizar todo género de abnegaciones.

En resumen: la cuestión de procedimiento para plantear las reformas militares, será resuelta en el consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, confiándose en llegar á una fórmula aceptable para todos los individuos del gabinete.

Otra versión oímos anoche en diferentes círculos repetida acerca de la discusión mantenida en el Consejo concretamente acerca de las reformas militares.

Segun las referencias públicas, es posible que hoy tampoco quede ultimado el asunto, confirmando de esta manera aquella presunción que adelantamos al decir que la misma complejidad del problema haría imposible su resolución inmediata.

Planteada la cuestión por el jefe del gobierno con aquella claridad y aquella

precisión propias de su elocuente palabra y planteada en sus aspectos militar y parlamentario, al mismo tiempo que espuesto el estado de todos los elementos en cuenta las corrientes de los elementos políticos, sometió el Sr. Sagasta integro el asunto al examen de los consejeros responsables.

Diciese que primero usó de la palabra el Sr. Canalejas con un comendimiento y una mesura ejemplares, manteniendo el punto de vista de los compromisos adquiridos con la opinión pública para la realización de las reformas, y su actitud de defensa de las mismas, y reformar militares hechas por decretos en todo aquello de más inmediata aplicación y que venía indicado desde tiempo atrás.

Oímos que después intervino en el examen de la cuestión el Sr. Alonso Martínez, y se le atribuyó anoche en diferentes círculos haber mantenido la opinión de no dilatar un acuerdo y resolver pronto por los medios habituales del Consejo el problema de publicar ó no los decretos de las reformas.

Atribuyéase además al Sr. Alonso Martínez el haber manifestado un criterio favorable de todo punto á los medios parlamentarios para resolver el problema, y el de haber notado cuanto significaba el peso del parecer favorable á la misma solución, de altas personalidades políticas y parlamentarias.

Después se dijo que habló el Sr. Moret, y que su discurso fué una contestación al Sr. Alonso Martínez. Atribuyéase al señor Moret conceptos muy expresivos y muy resueltos, como son: el de afirmar que esta cuestión lo es de gobierno y que debe resolverse por las solas opiniones de los ministros; el de entender que nada aconseja precipitar una solución sin que esté bien discutido todo el alcance político del problema militar de las reformas, y se añado que se mostró sorprendido de que algunos políticos supusieran en determinada actitud de imposición á quienes ni un solo momento ha debido atribuirseles aquel propósito.

También se dijo que había declarado que el consejo debía ocuparse del asunto sin perder de vista que el partido conservador estaba en la sombra dispuesto á herir al partido liberal si hacia las reformas por decreto, y á decir al país que no quería el partido liberal las reformas si las llevaba al Parlamento, y que en el consejo de hoy pensaba presentar soluciones concretas. Parece que hizo un verdadero discurso de sensación en el consejo.

El marqués de la Vega de Armijo, que habló después, mantuvo altos puntos de vista, y principalmente defendió la necesidad de que todo el partido liberal permanezca sinceramente unido. Se suponía anoche que mantuvo puntos de vista análogos á los del ministro de la Gobernación, al recabar para el gobierno toda la libertad de la resolución por lo mismo que toda la responsabilidad sería suya.

El Sr. Capdepon y el Sr. Rodríguez Arias se decidieron por la solución parlamentaria.

En cuanto al general O'Ryan, hizo un grande elogio del espíritu de lealtad y de desinterés del ejército.

Como se ve por estos rumores, de los que no respondemos por haberlos recogido en la calle, no se habló anoche de crisis una sola palabra en el consejo, á pesar de no haberse hablado de otra cosa en Madrid durante todo el día.

Hay verosimilitud la discusión termina y se toma un acuerdo.

Ha comenzado á publicarse un periódico satírico titulado *El Mentidero*. Le deseamos buena suerte.

No es cierto que anoche hubiese en Madrid precauciones militares extraordinarias ni nada que no se venga haciendo desde hace mucho tiempo.

Con motivo del traslado del regimiento de ingenieros, de guarnición en Burgos, el comercio de aquella capital pretendió hacer una manifestación de desagrado.

El gobernador tomó cartas en el asunto, evitando la manifestación.

El Ayuntamiento se ha reunido para acordar influir cerca del gobierno á fin de que éste deje sin efecto dicho traslado.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado la celebración del tercer centenario del ilustre dominico Fray Luis de Granada, de la manera más solemne y abriendo concurso para premiar el mejor boquete de una estatua del citado personaje y una monografía con noticias, datos aislados y documentos referentes al mismo.

Dice el *Diario de Ciudad Real*: «El sábado pasado vieron los viajeros que cruzaban en el tren mixto de Badajoz el cadáver de una joven de catorce años, colgado de un poste telegráfico, entre las estaciones de Caracul y Argamasilla de Calatrava, de lo cual dieron parte al jefe de la primera estación el que puso el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción de Almodovar del Campo.»

Personado el señor juez y alguaciles correspondientes á las pocas horas de haberse dado parte en el lugar del suceso, recogieron el cadáver de la referida joven, el cual tenía solo una ligera señal en el cuello y no tenía herida ni contusión alguna, haciendo presumir que la muerte se la produjo por asfixia, y después, con objeto de despistar á la justicia, se la había colgado del poste telegráfico.

La desgraciada joven era hija de un obrero del ferro-carril que tenía su residencia en una caseta de la vía, situada á un kilómetro, poco más, del sitio donde se encontró el cadáver.

La autoridad judicial está ya en la pista de los autores de tan vandálico hecho; habiendo sido detenidos el padre y una hermana de la joven.

Ha decaído notablemente en Orense la epidemia variolosa. En los últimos días no ha habido ninguna invasión.

Han llegado á su posesión de Tortosa, cerca de Vigo, los Sres. de Elduayen.

El popular actor D. Julian Romea está componiendo una marcha fúnebre para banda de música, dedicada á honrar la memoria del insigne artista Rafael Calvo en la noche en que inaugurará sus tareas el teatro Español.

En la mañana del miércoles se presentaron en la parroquia de Bolaño, distrito municipal de Castroverde (Lugo), cinco hombres desconocidos, armados de trabucos unos y otros de revólver, pistolas y cuchillos, dirigiéndose á casa del propietario D. Pedro Madarro, la que asaltaron, infringiendo una herida de gravedad á la hermana de aquel doña Rosario.

A las voces de la lesionada acudieron el alcalde de barrio y el teniente de la reserva D. Domingo Ferreiro Penado, quienes reunieron un número de vecinos de dicha parroquia de Bolaño y de la inmediata de Pena, con los cuales sostuvieron empeñada lucha con los ladrones, á tiros por parte de éstos, y los paisanos con arma blanca, resultando heridos de gravedad algunos de éstos, pero consiguiendo, después de encarnizada pelea, capturar á cuatro de los bandidos, uno herido gravemente, otro de bastante cuidado y otro contuso, los cuales han ingresado en la cárcel de Castroverde, ocupándosese varias armas, cédulas de vecindad por duplicado, pólvora y municiones para armas de diferentes calibres.

El obispo de Tuy ha exhortado á los fieles de aquella diócesis para que acudan en auxilio de las desgracias de Almería, contribuyendo cada cual, segun sus fuerzas, al alivio de tantas necesidades y miserias.

El nuevo arzobispo de Santiago, señor Martín Herrera, será preconizado á últimos de noviembre.

La prensa de diferentes matices conviene en elogiar la actitud de alto patriotismo en que ayer se colocó el ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta al abrir el consejo, y la manera irreproachable con que planteó la cuestión misma que iba á resolverse.

La *República* hace constar que no son ciertos los rumores que oímos, suponiendo que los móviles que impulsaron al marqués de Santa Marta á hacer las declaraciones de la última reunión de la asamblea federal relacionadas con su elección de individuo del consejo, se referían al número de los votantes.

El apreciable colega, reconociendo nuestra buena fé, nos ruega que rectifiquemos aquellas deducciones que nada puede autorizarlas, y con mucho gusto accedemos al deseo de *La República*.

Ha sido aprobada la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de infantería:

A capitanes: D. José Sastre Tormos, D. Cipriano Martín Meneses, D. Isidoro Llanos Cabares, D. Norberto Arjó Fraguar, D. Ignacio Salas Macho, D. Federico Gomez de Salazar y de la Vega, D. Luis Fernandez Mauricio, don Ramon Montes Regueiferos, D. Emilio Comendador Diaz, D. José Fernandez Puig, D. Victoriano Huertas Lozano, D. Félix Benedicto Barrachina, D. Miguel Viñe Ruiz, D. Julio Anita Villate, D. Antonio Caballero Aparici y don Mariano Miguel Ripert.

A tenientes: D. Julian Perez Zayas, D. Juan Nieto Garcia, D. Enrique Puvellur Ojea, D. Casimiro Bertoluci Anido, D. Paulo Perez de la Torre, D. Juan Campos Aragues, D. Juan Guillen Salgado, D. Eloy Hernandez Ovejero, don Mariano Clurana Homandres, D. Francisco Rodriguez Landeira, D. José Palanca Monzon, D. José Lopez Alaman, D. Antonio Martinez Molina, D. Emiliano Berenguer Lorca, D. Antonio Tagle Garcia, D. Lucas de la Cuadra Suero, D. José Garcia Repeto, D. Carlos Narvaez Rodriguez, D. Alvaro Sancho Mifano, D. Antonio Martinez Melo, D. Alberto Valls Mesa, D. Aroadio Comas Martinez, D. Luis Oset Rovira y D. Arturo Ferrer Cuenca.

Dice *La Paz* de Murcia: «Hoy es el noveno aniversario de la triste muerte célebre inundación del 79. Nueve años han transcurrido en peticiones, estudios, proyectos etc. y en ellos se ha repetido la catástrofe dos veces, una con más importancia (1884) y otra menos, este año, perjudicando en sus intereses desde el infeliz bracero de la huerta hasta el gobierno en lo que ha dejado de cobrar ó ha tenido que dar para socorros.»

Hoy tenemos más esperanzas y más fundadas que las que obran se empiecen en un plazo breve. ¡Quiera Dios que al cumplir el décimo aniversario, no estemos como hoy, con esperanzas, como no sean las de concluir las obras!»

En breve publicará la *Gaceta* los anuncios de las vacantes de varios registros de la propiedad que han de proveerse en aspirantes del cuerpo.

El proyecto de revision constitucional, preparado por Mr. Floquet ha levantado tantas quejas y promovido tales censuras, que el mismo ministro, se ha convertido de ardiente en plañero partidario del proyecto. Ha encontrado, por lo visto el secreto de pedir la revision con la certeza de no obtenerla nunca. El citado proyecto se presentará inmediatamente á la Cámara; pero Mr. Floquet se opondrá á toda discusión del mismo, hasta que haya sido votado el presupuesto ó sea hasta el mes de enero. De este programa no habrá nada que le haga apartar y como para el mes de enero es lo probable que el ministerio haya caído en cualquier incidente del presupuesto, el proyecto ministerialde revision continuará siendo letra muerta.

La cuestión del día. Aunque ningún hecho interesante añaden á la relacion del Consejo de ministros que publicamos en otro lugar, reproducimos á continuación algunas referencias de los periódicos de la mañana.

Dice *El Imparcial* hablando de la actitud del Sr. Canalejas: «Ultimamente el ministro de Fomento se hi-

cero á Lornac, afecto aun más arraigado en virtud de las supremas recomendaciones de un padre moribundo, y por más que considerase á su primo algo ligero de carácter y propenso á censurables extravíos, no dudaba de su honor desde el momento en que á él apelase.

XIII.

Confidencia obligada.

Mientras Amaury se entregaba á sus reflexiones, Lornac, tambien silencioso, le observaba, adivinando en parte lo que pasaba en el cerebro de su primo.

Ya no experimentaba embarazo alguno, encantado, por el contrario, de la buena fé con que había el conde aceptado la explicacion, por otra parte, muy plausible.

El corazón de Cayetano rebotaba de júbilo por el excelente éxito que había alcanzado, y se felicitaba, aun dando por bien empleado el terrible peligro que había corrido, del estado á que había traído las cosas y de la confirmación de todas las revelaciones hechas por Zotto.

Por fin tomó Amaury la palabra, diciendo en tono grave:

—Mi querido Cayetano, confieso que hubiera preferido que ignorases la existencia de este retiro y de los que le habitan, y si tal pesar experimento respecto de tí, mi más cercano pariente, mi compañero, mi mejor amigo, puedes creer que no es por personal desconfianza, sino porque había hecho un juramento de que nada me podía eximir, aun tratándose de tí.

—¡Oh! no te pregunto tu secreto—le interrumpió con viveza Lornac.—Puesto que has prometido callar, callate. Yo olvidaré hasta las señas de esta casa y me figuraré que he soñado la aparición de las dos herias.

—No, sabes ya bastante, y no quiero que ignores el resto.

—Lucido estás—dijo para su salvo el caballero—si crees que he de agradecerle tu forzada confidencia.

Y añadió en voz alta:

—No, no, querido amigo; no sigas más adelante. ¡Qué es lo que yo sé, en resumidas cuentas! Absolutamente nada... ¡Que vienes de ocultis á Anteuil, donde tienes misteriosos conciliábulos con encantadoras muchachas de Oriente. Eso es cuenta tuya, no mía. Te felicito por tu dicha, de la que nadie por mi boca sabrá una palabra.

—No hablemos más de ello. Solamente añadiré que si hubieras sido, como debía esperarse entre nosotros, menos desconfiado y reservado conmigo, en unas circunstancias en que no acostumbramos los jóvenes adoptar esas maneras de conspirador, me habrias ahorrado las graves inquietudes que he sentido por tí y no hubieras espuesto mi pellejo, que no por ser el de un hidalgo sin dinero, es para mí menos apreciable, como que constituye mi único bien... juntamente con tu amistad, por supuesto, se apresuró á añadir en tono afectuoso, tras el cual se descubrió, no obstante, cierto

to rencoreillo, que tuvo la habilidad diplomática de no disimular por completo.

—Estás algo enfadado conmigo—dijo Amaury con vivacidad—y lo comprendo, despues de todo; pero cuando sepas la verdad completa, desaparecerá tu susceptibilidad. Si hubiera podido hablar, tú habrias sido mi primero y único confidente.

Escúchame, pues, te repito, puesto que para asegurarme de tu absoluta discrecion y poder exigirte una palabra que cumplirás, no ya solo como amigo, sino como caballero, es necesario que conozcas los detalles de lo que has visto en gran parte y casi adivinado en totalidad.

Entonces Amaury refirió á Lornac de qué modo había encontrado al taleb, Aissab y Fátima en los subterráneos del Valle Maldito; cómo había salido por ellas mismas que descendían de la rama primogénita de los Gomeles que permanecieron en el islamismo y que, por consiguiente, eran primas suyas, aunque en grado muy lejano; cómo habían venido á Francia las dos para casarse con él si consentía en convertirse á la ley de Mahoma, reuniendo de este modo los últimos representantes de una misma familia; cómo, en fin, el taleb le había revelado la existencia positiva del famoso tesoro de los sarracenos, cuya leyenda conocía Amaury, sin haber querido jamás darle crédito.

Fácil es adivinar la profunda atencion con que escuchaba este relato el caballero, gravando en su memoria hasta los más mínimos detalles, no menos que los diversos sentimientos de envidia y de codicia que la historia de la doble y maravillosa fortuna, caída como del cielo sobre el conde Amaury, despertaba en el alma de su oyente, entregado á todos los sentimientos y á todas las animosidades secretas del pariente pobre contra el pariente rico.

—Pues bien,—añadió Amaury para concluir,—me he sentido ardiente y apasionadamente enamorado de esas dos encantadoras criaturas, que solo has visto como un relampago, y en quien he podido apreciar, en las pocas horas pasadas á su lado, los dos tipos de hermosura más completos.

Mas no es todo en ellas la maravillosa hermosura, que hombre alguno podría resistir, al contemplarlas, sin sentirse atraído y sojuzgado: su espíritu cándido y sencillo, su alma ardiente y generosa, el amor sincero y tierno, en toda su pureza virginal, que me demuestran; en una palabra, todas las elevadas cualidades que he descubierto en ellas al volverlas hoy á ver, han completado en el corazón la obra que había empezado por los ojos. En fin, que las amo como ellas me aman; las amo con un amor excepcional, que no se parece á nada de lo que hasta ahora había sentido, porque he hallado, tanto en Aissab como en Fátima, un no sé qué de frescura, de juventud y de inmaculada pureza, que en vano buscamos en todas nuestras habituales intrigas sin conseguirlo jamás.

—¡Ah!—le interrumpió Lornac,—no necesitas explicar nada ni justificarte de nada, y en tu lugar, no hubiese yo obrado de distinta

manera... Las dos chicas más lindas de la tierra y un tesoro... ¿de cuánto has dicho?

—De doscientos ó trescientos millones, acaso.

Lornac suspiró una especie de vahído.

—A ese precio—exclamó—me casaría yo con cuarenta mujeres, aunque fuesen feas y de carácter insoportable, y cambiaria de religion tres veces al día!

—¡Es que yo me casaría con Aissab y Fátima aunque fuesen pobres!—replicó Amaury con viveza.—Y cuando las ofrecí ser su esposo, ignoraba todavía la existencia del tesoro, que por otra parte, me pertenece legítima y personalmente. Yo soy quien aporta ese tesoro al matrimonio, más bien que recibirle de ellas, y sólo siento no haber tenido que hacerlas un sacrificio de más entidad que ese cambio de religion, que, en nuestros días y con nuestras ideas, no tiene el más insignificante valor.

—Verdad es—dijo, sonriendo Lornac—que cuando se profesa la religion de los señores enciclopedistas Diderot, Holbach y Helvetius, y no se cree en Dios, importa poco que ese Dios mito se llame Alá, Jehovah ó Jesu-Cristo.

—Ahora ya conoces las causas de mi silencio y reserva para contigo! Además de que había hecho un juramento, al que no podía faltar aunque me costase la vida; aparte de que aquí no se trataba de una intriga amorosa, más ó menos durable, con mujeres vulgares, sino de un sentimiento serio y de mi porvenir definitivo, y además de que no quiero entregar á Aissab y Fátima á las pullas de la corte y á los burlescos comentarios de nuestros amigos y del público, había para mí la consideración de que al saberse su venida á Francia y á París y mis intenciones, la policía y el clero podrian muy bien mezclarse en este asunto.

—En efecto... una apostasia... unos infieles que vienen á tentar y perder el alma de un caballero cristiano... Harás muy bien en mostrarte prudente... y en procurar que el caso no se divulgue... Ahí tenemos el ejemplo del caballero de la Barre, que no es para echado en saco roto, y por lo menos la Bastilla podría muy bien poner término á tan hermoso sueño.

—De manera que considero inútil reclamar tu palabra de honor, ¿no es así?

—¡Completamente inútil! Puedes contar conmigo, y espero que no me harás la afrenta de ponerlo en duda.

—No, Cayetano; tengo fe en tí, como tú puedes tenerla en mí.

Y alargó la mano al caballero, quien la estrechó con una efusion que no dejaba nada que desear.

—Y el taleb—prosiguió despues de un intervalo de silencio—te ha revelado el medio de llegar hasta ese famoso tesoro?

—¡Ah! no.

—¡Hostiá! querido amigo! ¡Dale prisa!

manos esas riquezas, puede quedarte la duda de si estarás siendo juguete de un sueño fantasmagórico; porque siendo el taleb tan viejo como dices, puede cerrar el ojo de un momento á otro, y dejarnos... es decir, dejarte con un palmo de narices. Y luego, está ahí ese endemoniado Zotto, que quería aplicarte el tormento... ¡Qué infame! ¡Con cuánto gusto le retorcería el pescuezo entre mis manos!... Pues bien, ese bandido seguramente busca algo, y á fuerza de buscar se acaba por encontrar, como sabes muy bien.

Los dos jóvenes siguieron hablando del mismo asunto durante algunos momentos, pasados los cuales y viendo al caballero completamente repuesto de las emociones sufridas, se levantó Amaury.

Necesitaba hablar al taleb, lo primero para saber noticias de Ali, por quien se interesaba sinceramente y despues para exponerle con lealtad la nueva situación creada por la presencia imprevista de Lornac, que se veía al presente iniciado en el secreto comun.

Quería asimismo ver de nuevo á Aissab y Fátima para despedirse de ellas por aquella noche.

Dirigióse, pues, hacia la puerta de la habitación, acompañado del caballero, que había tambien abandonado su lecho de descanso y parecía tan tranquilo y dispuesto, celebrando en su interior el éxito de sus astutos planes, cual si nada desagradable le hubiera ocurrido y acariciando la idea de dar otro vistazo á aquel patio cuyo lujo le había deslumbrado.

Peró la puerta estaba guardada al exterior por cuatro eunucos, con sus correspondientes cimitarras desnudas, y además por un negro colosal de siniestra catadura, á quien Amaury no había visto hasta entonces.

Las cimitarras se inclinaron ante Amaury, á quien se franqueó respetuosamente el paso. No se hizo otro tanto con el caballero, que se vio obligado á detenerse y retroceder en presencia de aquellos mismos alifanges, que ahora en posición horizontal, dirigian las puntas contra su pecho.

—¿Qué significa esto?—preguntó Gomeles, muy sorprendido.

El negro de feroz aspecto y que parecía el jefe de aquella pequeña fuerza, dió dos pasos adelante, se prosternó ante el conde, tocó el suelo con la frente y volvió á levantarse, diciéndole en muy mal francés con acento gutural:

—Señor, estais aquí en vuestra casa y sois el dueño... pero ese extranjero no puede pisar los umbrales de esta puerta.

—¡Preso!—dijo Lornac poniéndose verde.

—Preciso es que haya en esto una mala inteligencia—replicó Amaury con cierta inquietud—á alguna costumbre asiática, cuyo motivo no alcanzo... Pero todo se aclarará ahora mismo... Esperame tranquilamente.

—Tanto más, cuanto que me sería difícil obrar de otro modo—gruñó entre dientes Cayetano,—porque ni siquiera estoy en posesión de mi espada, que se habrá quedado entre las patas del león.

Y volvió á entrar en la pieza, cerrando despues la puerta.

no cargo de las patrióticas excitaciones del señor Sagasta para la conservación de la unidad del partido liberal. A este propósito dijo que nadie estaba animado de tan buen espíritu como el para el liberal y a la patria, y que por lo tanto insistía en que el asunto debía discutirse mucho y con gran detenimiento.

El discurso que atribuye al Sr. Alonso Martínez es el siguiente: «Creo que no es esta ocasión oportuna para hacer largos discursos. Cuando venimos aquí cada uno trae su opinión hecha, y las galas retóricas solo sirven para dilatar el acuerdo que se haya de tomar.»

Yo soy enemigo de que las reformas se hagan por decretos. Es verdad que se tomó el acuerdo de emplear este procedimiento en un Consejo al cual no asistí; también es cierto, no lo niego, que yo me adherí después a ese acuerdo; pero lo hice por seguir la corriente de los demás compañeros.

Ahora veo que hay dificultades graves para cumplir lo acordado, y en vista de ello recibo mi libertad de acción, y me limito a decir que mi libertad de que las reformas se realicen por decretos.

Es posible que existan diversos criterios entre nosotros y que esto pueda traer divisiones en el partido liberal. Yo siempre estaré al lado de mis amigos, y sobre todo y por encima de todo, al lado del jefe del partido, Sr. Sagasta.

Después habló el Sr. Moret, y dice: «Fue breve su discurso, pero expresivo en sus afirmaciones y en su acento.»

Se estrañó del tono dogmático empleado por el Sr. Alonso Martínez, porque al consejo no se podían llevar opiniones hechas y cerradas, pues de valer esto habría que empezar por rendir tributo de honor a la palabra dada y proceder a plantear los decretos cuya publicación se había acordado.

También pertenecen al mismo colega las siguientes consideraciones políticas: «Si se quiere que la componderación sea eficaz y duradera, se hace preciso fundarla, no en el constante imperio de una tendencia, sino en leales y mutuas concesiones.»

De otra suerte, vale más romper de una vez lo que va limitando suave pero incansablemente el empeño de hacer prevalecer un determinado criterio.

Los que juzgan sin pasión las circunstancias no pueden menos de reconocer que lo más arduo y quizás lo más estratégico para los elementos democráticos del partido liberal sería mantener con decisión intransigente un acuerdo que nadie rechazase en su tiempo, y por eso se juzga que la transacción, si se llega a ella, será una partida más en el balance de su conducta dentro del partido gobernante.

La Regencia, haciendo comentarios sobre una crisis posible, dice que O'Ryan se va; que Canalejas, sale del ministerio; que Lopez Puigcerver no puede continuar, y que sin la influencia del Sr. Moret sería difícil la reorganización del gabinete bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

La Opinión escribe: «Los partidarios de los decretos decían anoche, y a juicio nuestro con gran acierto, que ese medio era el mejor, porque así desaparecía esa dificultad sin otro peligro que el contingente de una derrota para el gobierno de presentarse ante los Cuerpos Colegisladores.»

«¿Sucedía esto? Pues bien, la regia prerrogativa tenía el campo libre de obstáculos para llamar otros individuos a los consejos de la corona, y en último caso se habría sacrificado un ministerio, pero dejando resuelto el más difícil de los problemas planteados desde la restauración a la fecha.»

El Liberal dice del Sr. Alonso Martínez: «Dícese que fué el ministro más breve y más rudo en la exposición de sus opiniones.»

«A su entender—según se cuenta,—cada individuo del gabinete debía tener su resolución en pedrole, y en cuanto a él, en vez de hablar mucho, prefería declarar que en modo alguno aceptaría la solución de publicar las reformas por decretos.»

Después dice el mismo periódico del señor Moret: «Alguien asegura que se manifestó profundamente molesto con las inexplicables asperezas del ministro de Gracia y Justicia, y que le replicó energicamente y con verdadera valentía.»

Añáde que el ministro de la Gobernación—que por razones de orden privado tenía necesidad de marcharse pronto—se colocó decididamente en línea con el Sr. Canalejas, pero declarando que necesitaba oír a todos para hablar después mucho y presentar puntos de vista que tal vez influyesen en el ánimo de los demás.»

Al Sr. Lopez Puigcerver le atribuye la siguiente declaración: «¿Quizás no fuese yo en los primeros momentos muy entusiasta del procedimiento de los decretos; pero después de haberse acordado así por este mismo gabinete, ni se me pasa siquiera por la imaginación la idea de revotarme.»

Por último, La Iberia, hace el siguiente llamamiento patriótico: «La fusión tiene el deber ineludible de mantenerse; deber patriótico y deber de propio decoro político. La confianza que le otorgó el trono no ha de verse burlada por un lamentable choque de disidencias. Los riesgos que se conjuraron no han de volver, y menos atraídos por la insensatez de amigos divorciados; las conquistas que se han hecho no pueden perderse, y menos al embate de sus propios autores.»

Nosotros no decimos a nuestro partido cuál sea, de las dos que existen, la fórmula en que haya de buscarse el mantenimiento de la indispensable unión. No hablamos de soluciones ni señalamos por dónde haya de venir la concesión que evite el conflicto de voluntades.

«Nos limitamos a recordar al partido liberal, a todo el partido sin distinción de elementos, que su quebrantamiento sería hoy un gran error y una gran culpa.»

«Sería la infracción de su más alto e ineludible deber.»

NOTICIAS DE TRIBUNALES: Ante la sala tercera del Tribunal Supremo se celebró ayer la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto a nombre de D. Francisco Rodríguez Lemos, director de la Revista de Tribunales, que se publica en Sevilla, en causa seguida por supuestas injurias a la autoridad.

Ha motivado el procedimiento criminal instruido contra el Sr. Lemos la publicación en dicho periódico de una carta de un procurador de Lora del Río, en que se afirmaba que el juzgado de este partido había dejado trascurrir mucho tiempo sin dictar resolución alguna en un pleito que se hallaba pendiente; a cuya carta se añadían algunos comentarios que se han estimado injuriosos para la autoridad judicial; pero estos cargos se desvanecieron para el ministerio fiscal, que solicitó la absolución del procesado en el acto del juicio oral, no obstante lo cual la Sala de lo criminal de la Audiencia de Sevilla le condenó a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias de ley y pago de costas.

La representación de un proceso ha fundado el recurso en el número 8.º del art. 912 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por cuanto se había penado, por la Sala sentenciadora, un delito más grave que el que fué objeto de la acusación y el tribunal no procedió previamente como determina el artículo 733 de la misma ley.

Se ha adherido al recurso el abogado fiscal Sr. Landeira, sosteniendo igualmente que debía casarse la referida sentencia, apoyándose en idénticos razonamientos que la defensa del Sr. Lemos.

La sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte ha dictado hoy auto confirmando el del juez del Norte Sr. Peña en que se declara terminado el sumario de la celebre causa de la calle de Fuencarral. En el mismo auto de la sala se señala el día 22 del corriente para celebrar la vista previa de sobrehombre a apertura del juicio oral.

«Parece fundarse esta resolución en que comprobada ya en el sumario la existencia de un hecho punible con los datos necesarios para su calificación y hallándose procesada aquella»

personas contra las cuales, en concepto de juzgado instructor, aparecen cargos de criminalidad. Las diligencias propuestas por las partes son propias del juicio oral, porque no influyen en la calificación del hecho punible, ni de ellas se desprende la culpabilidad de otras personas que la de las ya procesadas.

Mañana miércoles, a las nueve de la noche, dará en el Museo del Hospital de San Juan de Dios, el médico del mismo, doctor Azua, una conferencia clínica pública presentando una enferma de «Cardiopatía sifilítica.»

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Palma.

Faltan datos de Tenerife. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 21'4 grados en Alicante, la mínima de 8 en Segovia.

HAN FALLECIDO: En Córdoba, el niño Rafael Ramos. En Valencia, D. José Barat Martínez y don José Martín Gaseut.

En el Ferrol, doña María de las Nieves Aguilár. En Málaga, D. José Vigil. En Barcelona, D. Miguel Garriga. En Jaca, el P. Benito La Faja.

Leemos en La Época: «La prensa de Ciudad Real hace justicia a los méritos del interventor de las minas de Almadén, Sr. Echevarría, que ha quedado cesante en el último arreglo de Hacienda, y a quien ha despedido la población con un afecto que alcanzan pocas autoridades.»

Si el Sr. Puigcerver quiere rodearse de funcionarios celosos, inteligentes y dignos, vea la hoja de servicios de este antiguo empleado y diga después en conciencia si no sería justo que se le repusiese.»

NOTICIAS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES: La próxima campaña naranjera no se presenta bajo buen aspecto en Valencia a causa de la gran cosecha de este fruto en la Florida (Estados Unidos) y del propósito de subir los fletes que tienen las casas armadoras de buques.

«Muchos representantes de casas francesas recorren actualmente la comarca de Villanueva y Geltrú comprando vino de la actual cosecha. La carga catalana de superior calidad se está vendiendo a 220 pesetas.»

El mercado de trigo en Valladolid sigue animado en todos los puntos productores y la demanda de los comisionados catalanes hace, no solo que se sostengan firmes los precios, sino que en los de la provincia tiendan a mayor alza.

Tal sucede en la capital, en cuyo mercado de los almacenes generales de Castilla, se han llegado a pagar de 40'25 a 40'30 rs. con una entrada de 400 fanegas, y 100 de centeno a 20 rs.

La AGENCIA FABRA nos transmite los siguientes TELEGRAMAS: París, 15.

En una importante reunión celebrada en Verdun para tratar de la reforma del impuesto sobre las bebidas y la supresión de los derechos de puertas, se aprobó por unanimidad una proposición dando las gracias al gobierno por haber presentado por primera vez un proyecto que tiende a la reforma del impuesto sobre alcoholes en sentido liberal, y expresando la confianza de que la Cámara aceptará los puntos esenciales de dicho proyecto.

El presidente y los individuos del sindicato de vinos al por mayor asistieron a esta reunión. El emperador Guillermo fué objeto de una ovación al presentarse en los balcones de la embajada alemana.

Numerosos grupos de italianos y alemanes invadieron los alrededores del edificio. El príncipe Enrique de Prusia, fué también objeto de calorosas aclamaciones, así como el conde Herberto de Bismarck.

El tiempo, que continúa siendo lluvioso, ha impedido la celebración de algunas fiestas que se preparaban hoy.

París, 15. La reina Pia de Portugal, con motivo de su viaje a Aix-les-Bains, ha visitado el palacio de Chambéry (Saboya, antigua residencia de su familia).

Londres, 16. Cinco mil obreros de las minas de carbón de piedra de West Bronwich, ha acordado declararse en huelga a partir de hoy.

París, 16. En vista del resultado de la votación de ayer en la Cámara, la crisis ministerial se considera aplazada, a lo menos por algunos días. Los ministeriales creen, sin embargo, que se ha afianzado por completo la situación y que el gabinete Floquet tendrá larga vida.

Habana, 15. Hoy ha salido de este puerto con dirección a la península el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Ciudad Condal.

París, 16. Las noticias que se reciben de los mercados de cereales acusan en general firmeza en los precios.

En los Estados Unidos la cosecha de trigo, según los últimos datos, ha resultado algo inferior a la del año pasado.

En los puertos rusos del mar Negro va en aumento la exportación de dicho artículo con destino a los puertos del Mediterráneo, del Atlántico y del Báltico.

En Austria-Hungría se advierten también precios sostenidos por efecto del desarrollo creciente de la exportación.

En fin, en Alemania, Inglaterra y Francia la tendencia sigue siendo firme.

Londres, 16. Los periódicos ingleses comentan todavía el último decreto dado por el gobierno francés relativo a los extranjeros residentes en Francia. Razonan que si dicha medida fué inoportuna, se ha aplicado al menos con gran templanza.

Se ha apelado, dicen, al minimum de los inconvenientes para las personas interesadas. The Standard, hablando hoy de este asunto, encuentra singular que los alemanes se muestren muy irritados contra una medida por ciertos muy anodina, añade, comparada con los procedimientos que el gobierno de Berlín aplica a la Alsacia-Lorena.

Roma, 16. A las ocho de la mañana de hoy han salido con dirección a Nápoles el emperador Guillermo y el rey Humberto.

Una muchedumbre inmensa que se agolpaba en las inmediaciones de la estación, ha vitoreado a los soberanos.

En las estaciones del trayecto han sido estos también objeto de ovaciones. París, 16. Hé aquí una curiosa estadística de la votación de ayer en la Cámara de Diputados.

Votaron a favor de la proposición de confianza al gabinete 299 republicanos. Votaron en contra 152 monárquicos e imperialistas; siete boulangieros y ocho republicanos.

Se abstuvieron de votar: los ministros, los subsecretarios y 67 diputados republicanos, de los cuales la mayor parte pertenecen a la fracción Ferry.

Opinión de la prensa de los diferentes matines sobre la votación. Los periódicos radicales creen que la votación de ayer consolidará al gabinete hasta el punto de que podrá llegar hasta las elecciones generales fijadas para marzo próximo.

nes D. José Fernandez ha detenido esta mañana a Agustín García, autor del homicidio que se cometió el día 30 de setiembre en la calle de Jesús y María.

Como nuestros lectores recordarán, este fué uno de tantos crímenes que han tenido por causa cuestiones personales suscitadas en una taberna.

El presunto delincuente trabajaba actualmente en una obra de la calle de Valverde.

Mañana a las siete de la noche se abrirá al público la cursal de la Cuba de los Dos Francos, plaza de Isabel II, 2.

El presidente de la asociación central de Maestros de obras, D. Federico Solé, nos suplica hagamos constar que D. Juan Creus, encargado de la construcción de la casa calle del Conde Duque, núm. 38, no tiene título alguno que le acredite como tal maestro de obras; sirviendo esto de rectificación al error cometido en el suelto dando cuenta de la desgracia que ayer ocurrió en dicha casa.

Queda complacido el Sr. Solé. Al referirnos en una de nuestras noticias de ayer a la visita hecha a las escuelas Modelo y de Froebel por el consejero municipal de Viena Sr. Bacher, consignamos que la adquisición del material de enseñanza de las mismas se debe al señor don Manuel María de Galdó. Para precisar mejor el hecho debemos hoy advertir que al Sr. Galdó le corresponde la honra de cuanto se refiere a la citada escuela Modelo; pero que en lo referente a la del sistema Froebel, que depende exclusivamente del ministerio de Fomento, la gloria corresponde al señor conde de Toreno, a los ex-directores de Instrucción pública señores Maldonado y Cárdenas y a los oficiales de secretaría Sres. Robledo y Alcántara García.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido hoy de real orden, con arreglo al artículo 27 de la ley Constitutiva del ejército, autorización para desempeñar el cargo de diputado provincial por Madrid al oficial del cuerpo de Eficiencia militares, D. Leopoldo Galvez Holguin.

Se encuentra gravemente enfermo el distinguido novelista D. Alejandro Sawa, cuyo pronto restablecimiento deseamos vivamente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS: En el teatro Eslava se estrenará mañana a segunda hora un sainete lírico en un acto titulado El gorro frigio, original de dos aplaudidos autores, con música de un distinguido maestro. Las virtuosas y el despacho parroquial continúan proporcionando constantes llenos a la empresa de dicho teatro.

«El distinguido maestro de canto D. Napoleón Verger, de regreso en Madrid, ha vuelto a abrir el curso de sus lecciones.»

El Sr. Alonso Martínez se halla en cama, molesto por un fuerte catarro.

El presidente del Consejo de Estado ha conferenciado esta tarde con el ministro de Ultramar.

A las dos y media de la tarde de hoy se ha suicidado en el café de Santa Engracia, disparándose dos tiros en la sien derecha, un sujeto de unos treinta años de edad, decentemente vestido.

Su muerte fué instantánea, y avisado el juez de instrucción, dispuso se trasladara el cadáver al depósito para ser identificado, incautándose de una carta que el infeliz suicida dejó escrita, explicando, sin duda, los motivos que le obligaban a tomar tan desesperada resolución.

Esta tarde ha partido para Barcelona, con objeto de oír a Gayarre en la ópera Aida, el empresario del teatro Real, señor conde de Michelena.

Hoy ha informado el Sr. Martos ante la sala primera del Tribunal Supremo, en un recurso civil de importancia.

No hay que decir que tan eminente lealista ha pronunciado un discurso lleno de elocuencia, como todos los suyos.

Mañana llegará a Madrid el duque de Tetuan.

Hoy han cumplimentado a S. M. la reina el señor marqués de la Habana y los generales Moltó y Chacon.

El infante D. Antonio ha llegado sin novedad a San Sebastián.

Es probable que mañana se firme el nombramiento de comandante general del apostadero de Filipinas a favor del contraalmirante D. Rafael Feduchy.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictará muy en breve una real orden aclarando uno de los artículos de la ley Hipotecaria, y disponiendo que los registradores de la Propiedad faciliten a los fiscales militares las certificaciones de los libros del registro que les pidan directamente, y sin necesidad de valerse como intermediarios de los tribunales civiles.

La interpretación obedece a que en la ley se habla de tribunales en general sin distinguir entre unos y otros, mandando a los registradores que les espidan los documentos referidos.

Del exterior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Berlín, 16. Exterior, 73.

París, 16 (3'22 t.). (TELEGRAMA DE A. CALZADO.) Exterior, 73-00; 73-66 con 0-50; 74-00 con 0-25.—Turco, 100 francos, 82-30.—Cubano, 498-75.—Río Tinto, 608-00.—Tharsis, 160-00.—Turco, 14-17.—Banco Otomano, 532-75.—Norte de España, 315-00.—Italiano, 96-60. Egipto, 420; Panamá, 278-00.—3 por 100 portugués, 64-03.

Ha regresado a Madrid nuestro querido amigo particular el general Pacheco (D. José) y ha estado a ofrecer sus respetos a S. M. la reina.

Seguramente se defenderá en Zaragoza un par de días lo menos el Sr. Cánovas del Castillo a su regreso a Madrid.

El Sr. Moret, al despachar hoy con su majestad la reina, le ha presentado los planos de reforma de los jardines de la Cuesta de la Vega y del Campo del Moro para la construcción de la gran rampa que comunique directamente a la estación del Norte con la calle Mayor, abriendo una ancha vía. S. M. ha aprobado los planos, y en vista de esto el ministro de la Gobernación ha conferenciado con el intendente de Palacio y verá mañana al presidente del Ayuntamiento para ocuparse de aquella reforma.

Del interior TELEGRAFIAN A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Barcelona 16 (11'40 t.). Los fabricantes de alcoholes, en vista de los perjuicios que les irrojan las patentes y el tener que acudir a la administración de Hacienda, han acordado diri-

gir una exposición a las Cortes e interesar a los hombres políticos que se hallan en esta, para proteger sus intereses. —Nuevas.

Barcelona, 16 (11'45). El Sr. Castelar dedica una hora todas las tardes a recibir a los comités y comisiones del partido que están llegando a esta.

El día 22 se verificará el tunch con que el partido obsequia al elocuente tribuno y en el cual pronunciará un discurso. Ha llegado el obispo de Santander. —Nuevas.

Plasencia, 16 (12'40 t.). A las diez de la mañana ha dado principio el juicio oral de la celebre causa de El muerto resucitado. Forman la Sala los magistrados Sres. Delgado, Pardo y Portela; ocupan sus respectivos sitios el fiscal Sr. Mesa y el abogado Sr. Fontan.

En el banquillo se ve a Eustaquio Eugenio, que viste chaquet y pantalón negro; está perfectamente tranquilo. La sala llena de público vivamente interesado en esta causa, pero guardando respetuoso silencio.

El relator, Sr. Alférez, empieza a leer el apuntamiento de la causa, que se calcula durará tres sesiones. Declararán 280 testigos, la mayoría mujeres. Anoche llegaron el ex-subdirector del manicomio de San Baudilio, el médico Sr. Calvet, el capellán del establecimiento y hasta ocho empleados del mismo.

El pueblo tranquilo, pero aguardando con ansiedad el resultado del juicio: cree firmemente que el Eustaquio que ocupa el banquillo es el mismo a quien dieron por muerto en el manicomio.

La puerta de la Audiencia está custodiada por ocho parejas de la guardia civil. Ha llegado multitud de personas de los pueblos inmediatos y se espera la llegada de muchas más.

El muerto resucitado es el único tema de todas las conversaciones: por las calles se venden fotografías del mismo, y se han publicado hojas y folletos de esta causa, a cuyos antecedentes consagrará algunos párrafos en carta aparte.

Se calcula que el juicio ocupará quince sesiones. —Mestre Martínez. Barcelona, 16. Interior, 72-32, fin de mes. Exterior, 74-37, fin de mes.

Tenemos muy fundados motivos para asegurar que el Sr. Alonso Martínez no se había adherido al acuerdo tomado por el Consejo de Ministros hace un mes de plantear las reformas militares por decretos; y no se había adherido, entre otras razones, porque nadie le comunicó dicho acuerdo, según parece, y por lo tanto, mientras no tuviese noticia oficial del mismo, no había para qué manifestar su adhesión ó discrepancia.

Así, pues, tampoco es exacto lo que El Imparcial de hoy le atribuye respecto a este particular, suponiendo que razones de importancia le obligaban a ser partidario de la solución parlamentaria, después de haberse adherido al acuerdo citado del Consejo.

Hoy han sido tantos los comentarios sobre el consejo de ministros celebrado ayer tarde, que todas las opiniones cabían en ellos y todos los estravíos.

La discusión ya la hemos reflejado. Los acuerdos no existen todavía. Y una fiebre catarral que tiene en cama al señor Sagasta, y un catarro que sufre el señor Alonso Martínez han sido las causas de que el consejo anunciado para hoy no se haya celebrado.

El presidente del Consejo de ministros despachó esta mañana con S. M. la reina y después se metió en cama molesto por la fiebre.

Los ministros de Gobernación y Hacienda despacharon también con S. M. y visitaron luego al Sr. Sagasta, con quien no conferenciaron por encontrarse en cama.

El Sr. Alonso Martínez se disponía a abandonar esta tarde el lecho para recibir a la comisión de Códigos que le ha entregado el libro iv del Código civil.

El Sr. Canalejas ha visitado al general Cassola al medio día. El general Martínez Campos ha celebrado también otras conferencias. Y el Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha visto al Sr. Martos y al señor Moret.

Conocida la suspensión del consejo y la noticia de varias conferencias celebradas, hemos adquirido la opinión de que se trabaja mucho para llegar a un acuerdo de concordia de pareceres en el consejo de ministros, y que se confía, así por la derecha como por la izquierda del partido liberal, en que se encontrará la solución satisfactoria.

Háblase, entre otras, de un proyecto de autorización dado por las Cortes al ministerio para que resuelva la cuestión de las reformas militares y las reales. Declarada la discusión urgente, y reducidos los artículos a la autorización, se cree que se conciliarán los intereses parlamentarios y reformistas.

No han escaseado tampoco los comentarios pesimistas, y no han faltado los más tristes augurios sobre la suerte del gobierno; pero realmente entre los ministeriales no tenían atmósfera los pesimismos.

Se ha elogiado mucho por diferentes personas, la actitud del Sr. Moret en el consejo de anoche, aplazando la solución hasta que estuviese más discutido el asunto, porque se cree que se ha evitado de tal manera una división en el seno del gabinete si se hubiera reducido la votación al caso de plantear ó no por decretos las reformas militares.

En la Bolsa, la noticia de que no había consejo esta tarde y que se esperaba una solución de concordia ha mejorado la cotización. La salida del Sr. Lopez Puigcerver afectaría de seguro a los fondos públicos.

Intimos amigos del Sr. Martos nos aseguran que una solución de concordia, para todos honrosa, sería aceptada de seguro por el Sr. Canalejas.

Hay quien afirma que cuando ocurra si es que llega, se reducirá la modificación ministerial a la salida del general O'Ryan, si el dignísimo ministro de la Guerra insiste en ella.

La atmósfera del día no es de desconfianza. La actitud de los conservadores reservadísima.

Los republicanos huyen la conversación sobre el propio asunto. Los ministeriales más caracterizados aseguran que se conciliarán las opiniones.

Y en cuanto a lo ocurrido en el consejo de anoche, no tenemos que rectificar ni una sola palabra de lo que dejamos escrito, conviniendo todo el mundo en que pocas veces la prensa de los diferentes colores políticos, ha reflejado con tanta exactitud cuanto ha pasado en la conferencia ministerial.

También se ha dicho que un liberal muy

caracterizado se había dolido de alguna referencias, y que las había advertido en una carta escrita esta mañana. No hacemos más que recoger el rumor. Mañana habrá consejo si está bien e Sr. Sagasta.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIERCOLES 17 DE OCTUBRE

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—Santa Eduvigis, viuda, y la beata Margarita de Alacoque, salesa. Sol: sale a las 6'13 y se pone a las 5'18.

CULTOS PARA EL 17 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de los Portugueses, y sigue el novenario a San Rafael, predicando por la tarde el Sr. Anaya.

En Monserrat sigue la novena a la virgen del Pilar, oradores Sres. Lorente y Montalban. En las Comenladoras continúa la novena de la Virgen del Pilar; orador por la tarde señor Anaya.

En San José continúa solemne novenario a Santa Teresa, orador el Sr. Pastor. En el Carmen sigue la novena de la Santa, orador Sr. Aledo.

En el Buen Suceso, el Sr. Cardona. En las Salesas (calle Ancha) fiesta a la beata Alacoque, predicará el P. Morote, por la tarde completas.

En las Salesas (Paseo Santa Engracia) id., idem un buen orador. En el Caballero de Gracia, ejercicios de la escuela de María a las tres y media de la tarde, orador D. Bernardo Casanueva.

En el Cristo de San Ginés dirá plática por la noche el Sr. Montalban. La misa y oficio divino son de la beata Margarita.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En la noche del día 15 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 50 hombres, 12 mujeres y 8 niños.—Total, 67.

MATRÍCULA Desde el día 15 del corriente, de cuatro a seis de la tarde, se abre en el Ateneo de Madrid la matrícula gratuita para los cursos de francés, inglés, alemán, taquigrafía y ampliación de francés, cuyas explicaciones darán respectivamente los Sres. D. Elthour, Molina, Berg, Muñoz Carballo y Vilor.

Las clases empezarán el día 3 de noviembre próximo.

CASAS DE SOCORRO. El día 15 se asistieron en las de esta capital 82 accidentados: 23 graves, 46 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 15 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 50 cadáveres y 4 fetos.

VACUNACION MUNICIPAL El día 17 del actual vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito, en la casa de socorro del Centro, directamente de la tercera.

El 15 se vacunaron 11 en el del Hospicio.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 21'8 grados; la mínima de 4'8.

El día de hoy en Madrid ha sido templado y el sol caloroso. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 10 grados a las siete de la mañana, 20 a las doce del día y 19 a las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

DEUDA PUBLICA La dirección ha hecho los siguientes señalamientos: Día 17. Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio del 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Idem de proposiciones admitidas en las subastas de acciones de obras públicas y carreteras y de la Deuda perpetua al 4 por 100, celebradas en 21 y 27 de setiembre último.

Día 18. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Id. de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y valores del empréstito de 175 millones de pesetas y de deuda del material del Tesoro, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 19. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. (Segundo auto de Deuda perpetua interior y exterior, y amortizable al 4 por 100, billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1888, carreteras e inscripciones del 4 por 100, procedentes de depósitos presentadas a señalamiento antes del día 9 del actual.

AVISOS UTILES Te veo mejor amor mio di si escribe M.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16 ULTIMOS PRECIOS DEL 15. DEL 15. DEL 16.

Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 71-95 72-00 Idem id. pequeños... 72-05 72-1

IMPOTENCIA

ESPERMATOORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, etc.

COCHES de todas clases se venden y cambian y se alquilan. Mendizábal, 37.

VIADA Y VILASECA Se compran ejemplares del Código y Suplementos de dicho autor.

AGENCIA DE COLOCACIONES. Person. l. de todas clases. Milaneses 7.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO

15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mena).

SE VENDE Y COMPRAN ARMAS de hierro, armas antiguas y modernas; monedas id.; anteojos de campaña y teatro, pistolas de combate, cruces militares, Cristos.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño 6 hijos, dentistas.

EN CASA PARTICULAR SE venden dos habitaciones Razon. Fuencarral, 53. Limpia-botas.

PARTICULAR: GABINETE Y alcoba para dos caballeros. Bañista 28. porteria.

PIANO VERTICAL, 7 OCTAVAS. caja palanquin, muy buen uso, se dará barato por ausentarse su dueño.

EL MEJOR NEGOCIO. Colocacion de grandes y pequeños capitales al 48 por 100, con prontitud, absoluta reserva y sólidas garantías.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQ. a Teléfono 191.

SE ALQUILAN Y VENDEN DOS Hoteles. Ferraz, 66 y 66 dup.ª

D. GONIVIAS especialista en las matrices. MONTERA, 11

ALMONEDA, MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl.

IMPOTENCIA pérdidas seminales, falta de apetito, mal genio, parálisis, etc., cura suave con las Gotas Viriles. Remedio para un mes, 6 pias. Madrid, Carmen, 41; Barcelona, Estrella; Valencia, Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo; San Sebastian, Uzubiaga; Santiago y Vigo, Perez; Granada, Ortiz; Pontevedra, Feijóo; Burjós, Sáinz, Calvo, 20, y buenas boticas.

PREPARACION proxima convocatoria, bajo la direccion de D. Santiago Razo-Jara, subdirector aprobado del cuerpo. Las clases empezarán el día 16. Santa Isabel, 12, Colegio Politécnico.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Atocha, 35, porteria.

MA DE CRIA. MIRA EL RIO Alta, 4, pral.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfiarse de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Boulogne) Francia, y en España en las principales farmacias.

VALS Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa, apta para niños, muy digestiva, estomago.

Précieuse. Biliis, cálculos hepáticos, ictericia, Gastrálgia.

Désirée. Afecciones del higado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación cuando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta invención los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de suscribirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Les recomiendo su gusto agradable; una botella por día. Depósito en casa de los Señores: D. Melchor GARCÍA, capellanes, 1, D. D. P. Fral; D. J. M. MORENO, calle Mayor, 93, y en todas las buenas Farmacias.

TRENES DE LUJO Waganes-camas, Salón, Restaurant

PIRINEOS-EXPRESS ORIENTE-EXPRESS SUD-EXPRESS etc. Plaza DE L'OPERA BILLETES DE FERRO-CARRIL Y DE VAPORES Asientos de Sleeping-Cars con anticipación MADRID. — 14, PUERTA DEL SOL, 14

SE VENDE Y COMPRAN ARMAS de hierro, armas antiguas y modernas; monedas id.; anteojos de campaña y teatro, pistolas de combate, cruces militares, Cristos.

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño 6 hijos, dentistas.

EN CASA PARTICULAR SE venden dos habitaciones Razon. Fuencarral, 53. Limpia-botas.

PARTICULAR: GABINETE Y alcoba para dos caballeros. Bañista 28. porteria.

PIANO VERTICAL, 7 OCTAVAS. caja palanquin, muy buen uso, se dará barato por ausentarse su dueño.

EL MEJOR NEGOCIO. Colocacion de grandes y pequeños capitales al 48 por 100, con prontitud, absoluta reserva y sólidas garantías.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQ. a Teléfono 191.

SE ALQUILAN Y VENDEN DOS Hoteles. Ferraz, 66 y 66 dup.ª

D. GONIVIAS especialista en las matrices. MONTERA, 11

ALMONEDA, MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl.

IMPOTENCIA pérdidas seminales, falta de apetito, mal genio, parálisis, etc., cura suave con las Gotas Viriles. Remedio para un mes, 6 pias. Madrid, Carmen, 41; Barcelona, Estrella; Valencia, Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo; San Sebastian, Uzubiaga; Santiago y Vigo, Perez; Granada, Ortiz; Pontevedra, Feijóo; Burjós, Sáinz, Calvo, 20, y buenas boticas.

PREPARACION proxima convocatoria, bajo la direccion de D. Santiago Razo-Jara, subdirector aprobado del cuerpo. Las clases empezarán el día 16. Santa Isabel, 12, Colegio Politécnico.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Atocha, 35, porteria.

MA DE CRIA. MIRA EL RIO Alta, 4, pral.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfiarse de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Boulogne) Francia, y en España en las principales farmacias.

VALS Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa, apta para niños, muy digestiva, estomago.

Précieuse. Biliis, cálculos hepáticos, ictericia, Gastrálgia.

Désirée. Afecciones del higado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación cuando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Esta invención los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de suscribirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Les recomiendo su gusto agradable; una botella por día. Depósito en casa de los Señores: D. Melchor GARCÍA, capellanes, 1, D. D. P. Fral; D. J. M. MORENO, calle Mayor, 93, y en todas las buenas Farmacias.

TRENES DE LUJO Waganes-camas, Salón, Restaurant

PIRINEOS-EXPRESS ORIENTE-EXPRESS SUD-EXPRESS etc. Plaza DE L'OPERA BILLETES DE FERRO-CARRIL Y DE VAPORES Asientos de Sleeping-Cars con anticipación MADRID. — 14, PUERTA DEL SOL, 14

QUINTO ANIVERSARIO El Excmo. é Ilmo. Señor

DON MANUEL OROZCO Y BOADA, senador del reino, ex-alcaldé corregidor de Málaga, caballero gran cruz de Isabel la Católica, gran cruz de Santa Rosa de Honduras, cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, jefe superior de Administración civil y consúl de los Estados-Unidos de Méjico en Málaga.

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1883, a los cuarenta y seis años de edad.

R. I. P.

Su viuda la Excmo. é Ilma. señora doña Rosalía Ruiz; su hijo el Ilmo. Sr. D. José Orozco; hermanas, hermanas políticas y demás parientes,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Las misas que el miércoles 17 del corriente se celebran en la capilla del cementerio de San Miguel é iglesia parroquial de los Santos Mártires de Málaga, así como las del día 20 en la real iglesia parroquial de Nuestra Señora del Buen-Suceso de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad, religion y devoción en sufragio por el alma del finado.

E. DE ECHEGARAY. Terminada la publicación del segundo tomo del Diccionario general etimológico de la lengua española, que tan gran aceptación ha alcanzado, anunciamos al público que hemos recibido las tapas especiales que tenemos encargados para la encuadernación de esta obra monumental y que tenemos a la venta las de los dos tomos publicados al precio de 4.50 pesetas cada juego. Dichos tomos, elegantemente encuadernados con las mismas tapas, se venden a 14.50 pesetas el primero y 18.50 el segundo.

Los pedidos se dirigirán a D. José María Faquinetto, Olivar, 6, pral., Madrid.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcala 19. teléfono 606. HAY ASCENSORES Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

ANIVERSARIOS El Sr. D. FELIPE LOPEZ VALDEMORO y su esposa La Señora Doña Maria Ortiz de Lazcano fallecieron, respectivamente, el 4 y 17 de octubre de 1884 y 1877.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 17 se celebren en las iglesias parroquial de Sta. Maria, Capuchinas, reales monasterios de Salesas, y las dos misas últimas de la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma dichos señores.

Sus hijas, nietos, biznietos y demás familia, ruegan a sus amigos los encomienden a Dios.

EXCMO. SEÑOR DON RAMON DE OSSA Y GIRALDO Mariscal de campo de Artillería y presidente de su Junta especial, condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y la de San Fernando de primera, del Mérito militar y comendador de la orden de Carlos III, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1888.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. ministro de la Guerra; Presidente de la Junta superior consultiva; capitán general del distrito de Castilla la Nueva, y director general del arma, sus hijas doña Maria del Carmen y doña Maria de la Concepcion, hijo político D. Tomás Ena, hermano, hermana política y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el miércoles 17 del corriente, a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, San Mateo, número 50, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EXCMO. SEÑOR BRIGADIER DON JOAQUIN DUSMET Y NAVARRO Caballero gran cruz de la real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con las de San Fernando y Mérito Militar, comendador de Isabel la Católica, oficial de la Legion de Honor, etc., etc.

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE CHINCHÓN EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1888 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su esposa la Excmo. Sra. D.ª Isabel Alonso y Pesquera, su hijo D. José María, sus hermanos, hermanos políticos, tias políticas, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 18 en las iglesias de Santa Cruz (Carmen Calzado), San Justo y segundo monasterio de la Visitación (calle de San Bernardo), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

ESTÓMAGO ALFOMBRAS nuevos y variados surtidos; se han recibido grandes remesas. Precios fabulosos: Moquetas y fieltros desde 8 rs., cordellito desde 2 1/2. Todo colocado. 26, Caballero de Gracia, 26 (frente a la tienda de flores.)

JARDINERO para cuidar una casa con jardín y huerta en un pueblo de las inmediaciones, se necesita un matrimonio sin hijos y con buenos informes. Se darán 8 rs. y casa. Razon, Argensola, 20, pral.

BARATISIMO pero muy verdad En galerías y bustos para portiers; batería de cocina; transparentes, artículos para chimeneas, manteles y bules variados; juguetes, burlete a 10 cént. metro; ferretería y quincalla. 10, Corredera baja, 10.

ACADEMIA: FUENCARRAL, 29. Preparacion para comisarios ferrocarriles sin credencial previa. Recibe 12 alumnos más previo examen y condiciones para convocatoria (decreto a la firma) del próximo febrero

SE VENDE UN MOLINO HARINERO completamente montado, en la provincia de Toledo, a una hora de Madrid. Calle del Gato, 4, 2.º. darán razón de 9 a 10 mañana todos los días no feriados.

SE VENDE COCHE LANDO DE 200 capotas, extranjero, nuevo sin estrenar. Ayala, 3, razon.

PRIMER ANIVERSARIO del Excmo Sr. Brigadier D. JOSÉ GARCIA CERVINO y López Sigüenza.

Todas las misas que el día 17 del corriente se celebran en la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda la Excmo. señora D.ª Luisa Rodríguez del Manzano, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EXCMO. é Ilmo. Señor DON JUAN LOREN Y LAHOZ jefe superior de administración civil, ex-director general de Hacienda de la isla de Cuba, etc., etc., falleció el día 17 de setiembre de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Dolores Palacios y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO El señor D. FERNANDO RAMIREZ IPEÑA falleció el día 8 de octubre de 1887.

R. I. P.

Sus parientes, herederos y testamentarios, suplican a los amigos le encomienden a Dios y asistan a los sufragios que por él se han de celebrar en la parroquia de Santiago el día 17 a las diez y media de la mañana.

EXCMO. SEÑOR DON FERNANDO DIEZ DE LA FUENTE coronel teniente coronel del cuerpo de inválidos, placa de San Hermenegildo, cruz del Mérito militar, medalla de Africa, etc., etc., etc.

falleció el día 8 del presente, a las tres de su mañana.

Todas las misas que se digan en la iglesia del Buen-Suceso el día 17 serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 24, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 11.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14, y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor VIZCAYA saldrá de Santander el 20 de octubre.

LÍNEA DE COLON combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico, con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, del Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor VIZCAYA saldrá de Vigo el 30 de octubre.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Beshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas a partir del 13 de enero.

De Manila saldrán cada cuatro semanas, a partir del 9 de enero. El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 19 de octubre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de diciembre de 1887.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Cádiz el 12 de octubre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga. — Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz por el vapor MOGADOR.

SERVICIO MENSUAL DE CÁDIZ A LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN Y MOGADOR POR EL VAPOR RABAT.

SERVICIO DE TÁNGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa quiere asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. — La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. — Esta compañía espide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, a D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

25 Preciados 25 (Frente a la Plaza del Callao) GRAN EXPOSICION DE CORONAS FUNEBRES Ultimas novedades de Paris y Viena. Modelos especiales para esta Casa 25 Preciados 25

LO MÁS RICO Y DE NOVEDAD EN CAMAS INGLESAS, BRONCE Y HIERRO. PRIMERA CASA EN ESPAÑA PINILLOS, ALCALA, 17 (JUNTO A FORNOS) CLASES SIN RIVAL. PRECIOS SIN COMPETENCIA NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA. CON REAL PATENTE DE INVENCIÓN COLCHON DE MUELLES «EUREKA»

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magnificos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL Y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada, debilidad e irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente a la de Relatores

TEATRO REAL LÁMPARAS FUNEBRES Se desean dos butacas a octavo para nichos, panteones, sarcófagos y sepulcros. turno primero par. Se dará razon. Estrella, 7. 3.ª cha.

VENTA DE SOLAR NUMS. 5 y 7 calle de la Reina, 4000 pies. Razon. Plaza del Progreso, núm. 14, 2.ª izqda.

CORONAS FUNEBRES Gran surtido de todas clases 16, PLAZA PROGRESO, 16

SUBASTA DE FINCA RÚSTICA Procedente de una testamentaria se saca a pública y estrajudicial subasta una hermosa finca de condiciones excepcionales, como produccion y recreo, sita en el término de Alcázar de San Juan, formando un coto redondo de 158 hectáreas y 73 áreas, con escuela y ermita. La finca, hoy colonia rural, sale a subasta en 120000 pesetas, capitalizando la renta líquida al 5'20 por 100. El acto tendrá lugar el día 29 de octubre, a las tres de la tarde, en la notaría de D. Magdaleno Hernández, calle de Carretas, 27 y 29, y en Alcázar de San Juan en la de D. Trinidad Elias, en las que estará de manifiesto los datos y el pliego de condiciones para la subasta.